

DISTRITO ESCOLAR DE SAUSALITO MARIN CITY

**Plan Principal del Distrito
Para el Programa de
Aprendices del Idioma Inglés
(EL)**

APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO ESCOLAR DE SAUSALITO MARIN CITY
EL 25 DE MARZO DEL 2010

DISTRITO ESCOLAR DE SAUSALITO MARIN CITY
PLAN PRINCIPAL DEL DISTRITO – PROGRAMA PARA APRENDICES DEL
IDIOMA INGLÉS (EL)

Índice

Introducción	3
EL 1 Alcance a los Padres	4
EL 2 Comité Asesor de los Aprendices del Idioma Inglés (ELAC)	5-6
EL 3 Comité Asesor de los Aprendices del Idioma Inglés del Distrito (DELAC)	6
EL 4 Identificación y Notificación a los Padres	6-8
EL 5 Fondos	8-9
EL 6 Efectividad de los Programas de EL	9-10
EL 7 Reclasificación	10-11
EL 8 Autorización del Maestro	11
EL 9 Desarrollo Profesional	11
EL 10 Opciones de Ubicación	10
EL 11 Permisos Excepcionales de los Padres	12-13
EL 12 Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	13
EL 13 Instrucción Académica (Materias FUNDAMENTALES)	13-14
APENDICES:	
• Contenidos Legales	14
• Planilla de Evaluación Primaria Informal	15
• Carta Inicial de Notificación a los Padres *	16-18
• CELDT Notificación de Resultados a los Padres y Representantes – Tres Opciones:	
1. Carta Notificando que el Inglés del Estudiante es Fluido *	19
2. Notificación Anual de los Resultados y las Opciones de Programas de CELDT*.....	20-22
3. Notificación a los Padres de los Estudiantes que están siendo considerados para reclasificación de LEP a RFEP*.....	23-24
• Registro del Proceso de Reclasificación del Idioma	25-26
• Matriz de Observación del Leguaje Oral del Estudiante (SOLOM).....	28

* Todas las cartas serán enviadas en español a las familias cuyos idiomas en casa sea el español.

Distrito Escolar de Sausalito Marin City

Plan Principal para el Aprendizaje del Idioma Inglés

Introducción

El Plan Principal para el Aprendizaje del Idioma Inglés del Distrito Escolar de Sausalito Marin City ha sido desarrollado para asegurarnos de que **TODOS** nuestros estudiantes cuenten con un programa de educación de alta calidad, con retos académicos, que no dejará a ninguno de nuestros estudiantes atrás.

Históricamente, el número de estudiantes aprendices del idioma inglés que viene a nuestro distrito es pequeño comparado con otros distritos escolares en California, pero estamos trabajando para asegurar que los estudiantes tengan el apoyo instructivo apropiado y la intervención requerida para sus necesidades individuales de aprendizaje.

Una de las creencias del Distrito Escolar incluye la siguiente frase:

“Nosotros creemos que el éxito de nuestros niños es nuestra responsabilidad.”

Nosotros creemos que este documento demuestra qué tan inclusive esa frase es.

Debra A. Bradley, ED. D.
Superintendente

EL 1. El plan del LEA de alcance a los padres de estudiantes aprendices del idioma inglés incluye las siguientes acciones:

- (a) El LEA envía notificaciones y lleva a cabo reuniones regulares con la finalidad de formular y responder a las recomendaciones de los padres. (20 USC 7012[e][2])
- (b) El LEA informa a los padres como participar en la educación de sus niños y como pueden ayudar activamente a sus niños a:
 - Alcanzar Fluidez en el Inglés.
 - Alcanzar altos niveles en materias académicas fundamentales.
 - Alcanzar estándares académicos que son esperados para todos los estudiantes. (20 USC 7012[e][1])
- (c) Un LEA que no haya progresado en las mediciones anuales en alcanzar los objetivos informa a los padres y representantes de tales fallos durante los siguientes 30 días después de que el fallo ocurre. (20 USC 6312[g][1][B][2], 7012[b])

DISTRITO

1-EL-1. (a-b). El Distrito Escolar de Sausalito Marin City provee a cada familia con un boletín de información al principio de cada año escolar. El boletín explica oportunidades de comunicación entre el hogar y la escuela incluyendo Noche de Regreso a Clase y la Casa Abierta (Open House), conferencias de padres, maestros y estudiantes, boletines y notas, llamadas telefónicas, página de internet del distrito, boletas de progreso y finales y las noches familiares. Sugerencias para ayudar en las tareas, los estándares de conducta y las referencias requeridas del Proceso Unificado de Quejas y otras legalidades también son incluidas en este boletín.

I-EL-1 (c). Cuando el Distrito no progresa en las medidas anuales en alcanzar los objetivos, una carta es enviada por el Director de los Programas Categóricos para informar a los padres y representantes de los aprendices de inglés de tales fallos durante los 30 días siguientes después de que el fallo ocurre.

ESCUELA

I-EL 1. (a-b). Hay muchas oportunidades disponibles para que los padres y las familias estén informados sobre los goles académicos generales y formas en las que ellos pueden participar y apoyar a sus niños en sus logros académicos.

- Consejo de la Escolar (School Site Council (SSC))
- Políticas de Participación de los Padres desarrolladas en conjunto por los padres y los empleados
- Comité Asesor Para los Aprendices del Idioma Inglés (ELAC)
- Asociación de Padres y Representantes, Maestros y Estudiantes (PTSA)
- Conferencias de Padres y Representantes, Maestros y Estudiantes
- Pacto entre los Padres y la Escuela
- Noches familiares patrocinadas por la Escuela y PTSA
- Visitas Familiares
- Llamadas Telefónicas
- Reportes de Progreso, Boletas de Notas
- Boletines
- Encuesta a los Padres
- Noche de Regreso a Clase y Casa Abierta (Open House)
- Talleres y Entrenamientos para los Padres (por ejemplo: GEAR-UP-preparando a los estudiantes para la preparatoria y más)

I-EL 2. Una escuela con 21 ó más aprendices del idioma inglés tiene un Comité Asesor de Aprendizaje del Idioma Inglés activo (ELAC) que cumple con los siguientes requisitos:

- (a) Los padres miembros son elegidos por los padres y representantes de los aprendices del idioma inglés. (5 CCR 11308[b]; EC 62002.5)
- (b) Los padres de los aprendices del idioma inglés constituyen al menos el mismo porcentaje de la membresía del comité de la que sus niños representan del cuerpo estudiantil. (EC 62002.5, 52176[b])
- (c) La escuela puede designar a un comité asesor de la escuela que ya exista, o a un subcomité de ese comité asesor, para satisfacer los reglamentos legales del ELAC, si el cuerpo asesor cumple con los requisitos expresados en (b). (EC 52176 [b] [c]; 64001[a]; 5 CCR 11308[d])
- (d) El ELAC aconseja al Consejo Escolar (SSC) sobre el desarrollo del Plan Único para el Logro de los Estudiantes (SPSA). EC 64001[a]
- (e) El ELAC aconseja al director y a los empleados sobre los programas de la escuela para EL. (EC 52176[c])
 - 1. El ELAC asiste en el desarrollo de la Evaluación de las Necesidades de la Escuela.
 - 2. Reporte del Censo de Lenguaje (Form R-30 LC)
 - 3. Esfuerzos para hacer a los padres conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela (EC 52176[c])
- (f) El ELAC recibe materiales y entrenamiento, planeado mediante la completa consulta de los miembros del comité, para ayudar a sus miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (5 CCR 11308[d])
- (g) El ELAC tiene la oportunidad de elegir por lo menos a un miembro del DELAC o ha participado en el esquema de participación regional proporcionado cuando hay 31 o más Comités Asesores de Padres de Aprendices del Idioma Inglés. (5 CCR 11308[b]) (EC 35147; 52168[b][4]; 62002.5, 52176[a]; 52176[b], 20 USC 6312[g][4]; 7012)

ESCUELA

I- EL-2 (a-g) Una escuela con 21 ó más aprendices del idioma inglés tiene un Comité Asesor de Aprendizaje del Idioma Inglés activo (ELAC) que cumple con los siguientes requisitos:

- (a) Los padres miembros son elegidos por los padres y representantes de los aprendices del idioma inglés. (5 CCR 11308[b]; EC 62002.5)
- (b) Los padres de los aprendices del idioma inglés constituyen al menos el mismo porcentaje de la membresía del comité de la que sus niños representan del cuerpo estudiantil. (EC 62002.5, 52176[b])
- (c) Al ELAC se le da la oportunidad de diseñar el SSC para satisfacer las responsabilidades legales del ELAC o para mantenerse como un comité activo para satisfacer estas responsabilidades legales.
- (d) El ELAC aconseja al Consejo Escolar (SSC) en el desarrollo del Plan Único para el Logro de los Estudiante. (EC 64001[a])
- (e) El ELAC aconseja al director y a los empleados sobre los programas de la escuela para Aprendices del Idioma Inglés. (EC 52176[c], 62002.5)
- (f) El ELAC ayuda en el desarrollo de los siguientes proyectos de la escuela:
 - Evaluación de las necesidades (encuesta anual a los padres)
 - Censo de Lenguaje (R-30LC)
 - Esfuerzos para hacer a los padres conscientes de la importancia de la asistencia regular a la escuela (EC 62002.5, 52176[c])
- (h) EL ELAC recibe material de entrenamiento y entrenamiento anual, para ayudar a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales.
- (g) Solo hay una un ELAC en la escuela que no es “chárter” en el distrito, por lo tanto este punto de conformidad no se aplica.

II-EL 3. Un LEA con 51 ó más aprendices del idioma inglés tiene un DELAC activo o un subcomité de un comité del distrito que ya exista en el que por lo menos 51 por ciento de los miembros son padres (que no sean empleados del distrito) de aprendices del Idioma Inglés.

- (a) El DELAC ha aconsejado a la junta administrativa del distrito escolar en las siguientes tareas:
- El desarrollo de un plan principal del distrito para programas educacionales y servicios para los aprendices del idioma inglés que considere el Plan Único para el Logro del Estudiante. (5 CCR 11308 [c] [1])
 - La conducción de una evaluación de necesidades del distrito en general de cada una de las escuelas (5 CCR 11308 [c] [2])
 - El establecimiento de un programa, goles, y objetivos para programas y servicios para los aprendices del idioma inglés del distrito. (5 CCR 11308 [c] [3])
 - El desarrollo de un plan para asegurar que cualquier maestro y ayuda de instrucción sean regidos conforme a los reglamentos. (5 CCR 11308 [c] [4])
 - La administración del censo de lenguaje anual (5 CCR 11308 [c] [5])
 - La revisión y comentarios de los procedimientos de reclasificación del distrito (5 CCR 11308 [c] [6])
 - La revisión y comentarios de las notificaciones escritas que deben ser enviadas a los padres y representantes (5 CCR 11308 [c] [7])
- (b) El LEA ha proveído materiales de entrenamiento y entrenamiento, planeado mediante la completa consulta de los miembros del comité, para asistir a los miembros a llevar a cabo sus responsabilidades legales. (5 CCR 11308 [d]) (EC 62002.5, 5216 [a]), 35147; 5 CCR 11308 [d]; 20 USC 6312 [g] [4])

II-EL3 (a-b). El Distrito Escolar de Sausalito Marin City no tiene 51 ó más aprendices del idioma inglés en sus dos escuelas que no son "chárter". Por lo tanto, estos puntos de conformidad no se aplican.

II-EL 4. El distrito identifica apropiadamente, evalúa, y reporta todos los estudiantes que tienen como idioma primario uno distinto al inglés. (20 USC 6312[g]; EC 62002, 52164; 5 CCR 11307, 11511, 11511.5)

- 4.1 Una encuesta del lenguaje del hogar (HLS) es usada al momento de la inscripción inicial de los estudiantes para determinar su idioma primario. (EC 52164.1 [a])
- 4.2 En los siguientes 30 días después de la inscripción inicial, cada estudiante cuya lengua primaria es distinta del inglés, según la HLS, ha sido evaluado para determinar su nivel del inglés usando el *CELDT*. La evaluación ha sido conducida siguiendo todas las instrucciones del publicista. (EC 52164.1 [b]; 5 CCR 11307[a], 11511)
- 4.3 Cada aprendiz del idioma inglés es evaluado para determinar su nivel de inglés en los 90 días después de que el estudiante ha sido inscrito. (EC 52164.1 [c])
- 4.4 Los padres y representantes de los estudiantes aprendices del idioma inglés y aquellos que tienen un nivel de inglés fluido han sido notificados de los resultados obtenidos por sus niños en las evaluaciones iniciales del idioma inglés y el idioma primario. Los padres y representantes de los estudiantes con niveles de fluidez en el idioma inglés inicial son notificados de los resultados de sus niños en la evaluación de su nivel de inglés. (EC 52164.1 [c], 5 CCR 11511.5)
- 4.5 En los 30 días después de haber empezado el año escolar (o durante el año escolar, en las siguientes dos semanas después del niño haber sido inscrito en un programa), los padres y representantes son notificados de:
 1. El nivel inicial del niño en inglés y su idioma primario
 2. Cómo ese nivel ha sido determinado
 3. La designación lingüística de su niño
 4. Descripción de las opciones de programas
 5. Programa en que ha sido ubicado
 6. Criterio de culminación o salida
 7. Para los aprendices del idioma inglés (EL) con discapacidades que tienen un programa de educación individual (IEP), cómo tales programas alcanzarán los objetivos de IEP
 8. La tasa de graduación esperada en educación secundaria si fondos bajo esta parte son usados para niños en escuela secundaria. (20 USC 6312, 702)

- 4.6 Los padres y representantes de los estudiantes aprendices del idioma inglés son informados **anualmente**, no más tarde de los 30 días después de haber empezado el año escolar, de:
1. El nivel inicial del niño en inglés
 2. Cómo ese nivel ha sido determinado
 3. El estatus del nivel académico de su niño
 4. La designación lingüística de su niño
 5. Descripción de las opciones en programas
 6. Programa en qué ha sido ubicado
 7. Criterio de culminación o salida
 8. Para los aprendices del idioma inglés (EL) con discapacidades que tienen un programa de educación individual (IEP), cómo tales programas alcanzarán los objetivos de IEP
 9. La tasa de graduación esperada en educación secundaria si fondos bajo esta parte son usados para niños en escuela secundaria. (20 USC 6312, 702)
- 4.7 Cada estudiante aprendiz del idioma inglés (EL) es evaluado anualmente para determinar su desarrollo del idioma inglés y su progreso académico. (5 CCR 11306)
- 4.8 Todos los EL inscritos actualmente son evaluados para determinar su nivel en el idioma inglés mediante la administración de CELDT durante la ventana de evaluación anual. (5 CCR 11511.1 [b])
- 4.9 Cada estudiante aprendiz del idioma inglés con discapacidades es evaluado para determinar el desarrollo de su inglés usando las comodidades y modificaciones, o evaluaciones alternativas del CELDT si esto está especificado en el programa individual de educación (IEP) o Plan 504. (5 CCR 11516)
- 4.9.a Los padres y representantes de los estudiantes aprendices del idioma inglés son notificados anualmente de los resultados de la evaluación del nivel de inglés de sus niños en los 30 días después de haber recibido los resultados del contratista. (EC 52164.1 [c]; 5CCR 11511.5)

II-EL4 El distrito identifica apropiadamente, evalúa, y reporta todos los estudiantes que tienen como idioma primario uno distinto al inglés.

DISTRITO

II-EL 1-4.9a El Director de Programas Categóricos supervisa el Programa de Estudiantes Aprendices del Idioma Inglés (EL). Esto incluye identificar, evaluar y reportar todos los estudiantes cuyas encuestas del idioma en el hogar indican que el estudiante usa un idioma distinto del inglés en el hogar. Hay un examinador de CELDT empleado por el distrito que es responsable de administrar el CELDT en todas las escuelas del distrito. El analista de datos del distrito notifica al examinador del CELDT y al Director de Programas Categóricos de la necesidad de exámenes de CELDT. El analista de datos del distrito ayuda con el monitoreo del progreso de los estudiantes aprendices del idioma inglés asegurándose que el idioma del hogar, el idioma primario y las notas del CELDT son registradas en la base de datos del distrito.

ESCUELA

4.1 El asistente de administración de la escuela (gerente de oficina/secretarios) son responsables por la distribución y recolección del la Encuesta del Lenguaje del Hogar (HLS). Una vez que se reciben las HLS llenas, el asistente de administración es responsable por introducir los datos en la base de datos Aeries siguiendo el calendario determinado por el distrito. La base de datos es monitoreada y mantenida por el analista de datos del distrito.

4.2 En los siguientes 30 días después de la inscripción inicial, cada estudiante cuya lengua primaria es distinta del inglés, según la HLS, ha sido evaluado para determinar su nivel del inglés usando el *CELDT*. La evaluación ha sido conducida siguiendo todas las instrucciones del publicista.

Todos los estudiantes cuyo idioma en el hogar es distinto del inglés presentan el CELDT anualmente durante los siguientes 30 días seguidos de la inscripción. Los estudiantes transferidos en la mitad del año, que no han presentado el CELDT durante la ventana del año actual (según ha sido confirmada por la llamada del examinador de CELDT a la escuela anterior), presentan el CELDT durante los siguientes 30 días después de la inscripción.

4.3 Durante los 90 días después de la inscripción inicial, cada estudiante aprendiz del idioma inglés cuyo idioma en el hogar es español es evaluado en español para determinar su nivel en ese idioma. Cuando hay menos de 10 estudiantes que hablan el mismo idioma, los padres y representantes son entrevistados para determinar el nivel del estudiante en su idioma primario. Permiso para las entrevistas es dado mediante el proceso de autorización

del Departamento de Educación de California (CDE) que es, aplicado anualmente. La entrevista sigue los protocolos proveídos por el CDE

4.4 El director y los maestros también son notificados de los resultados de la evaluación inicial en escrito. Los padres y representantes de los estudiantes aprendices del idioma inglés y de los estudiantes con nivel de inglés fluido también son notificados de los resultados de la evaluación inicial de sus estudiantes del idioma inglés y de su idioma primario, los criterios de salida o culminación y los programas en que serán ubicados. Los padres tienen la opción de decidir si sus niños participaran en los programas del distrito.

4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.9a Cada estudiante aprendiz del idioma inglés que continua inscrito en el distrito escolar presenta el examen CELDT anualmente durante la ventada de exámenes del otoño según las instrucciones dadas por el contratista de exanimación. Los padres y representantes son notificados dentro de los 30 días después de recibir los resultados del contratista. Cada EL estudiante con discapacidades es evaluado para determinar su desarrollo del idioma inglés usando las comodidades, modificaciones, o evaluaciones alternativas del CELDT si es especificado por el IEP del estudiante o el Plan 504.

Basándose en los resultados iniciales del CELDT los estudiantes pueden ser identificados como “Nivel de Inglés Fluido” Inicial (FEP) o pueden ser referidos a un Equipo de Evaluación del Idioma para determinar si el estudiante está listo para ser reclasificado como Nivel del Inglés Fluido (RFEP). Los estudiantes cuyos resultados del CELDT indican que ellos necesitan más instrucción en el Desarrollo del Idioma Inglés se mantienen en el programa por otro año. Los padres y representantes reciben la notificación anual según los resultados del CELDT de sus estudiantes en los 30 días después de haber recibido los resultados del contratista.

III-EL 5. Los recursos adecuados del fondo general son usados para proveer a cada estudiante aprendiz del idioma inglés con oportunidades de aprendizaje en un programa apropiado, incluyendo desarrollo del idioma inglés, y el resto del programa esencial. La provisión de estos servicios son dependientes del recibimiento de ayuda financiero categórica estatal o federal. (20 USC 1703[f]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1010, 1012–1013)

5.1 Los fondos son proveídos por la Ayuda de Impacto Financiero (EIA) y el Título III para el suplemento a los estudiantes con nivel limitado de inglés (LEP), pero no reemplazan, fondos generales u otros recursos categóricos en la escuela. (20 USC 6825[g]; 5 CCR 4320[a]); EC 52168[b]1-6,[c] (20 USC 1703[f]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1081] 648 F. 2d 989, 1010,1012-1013)

DISTRITO

III-EL 5.1 El Distrito Escolar de Sausalito Marin City provee los siguientes servicios/materiales para los estudiantes aprendices del idioma inglés con recursos del Fondo General:

- a. Un consultante de medio tiempo que está a cargo del programa del distrito para los estudiantes aprendices del idioma inglés. Las responsabilidades incluyen la implementación y el monitoreo de todos los elementos del Plan Principal para los Aprendices del Idioma Inglés del Distrito— identificación, evaluación, reclasificación, monitoreo de logros académico del los aprendices, y contactos con los padres.
- c. Encuestas de idioma primario
- d. El material apropiado de arte que acompaña a los textos adoptados por el Distrito y textos suplementales adicionales para enseñar el desarrollo del idioma inglés.

Ayuda de Impacto Económico para Aprendices de Inglés es usado para pagar por el entrenamiento del examinador de CELDT del distrito y los materiales suplementales.

ESCUELA

- a. El director de la escuela monitorea los programas de instrucción para asegurarse de que los materiales y las estrategias adecuadas para los aprendices de inglés están siendo usadas
- b. La asistencia administrativa:
 - Distribución, recolección y archivamiento de las Encuestas de Lenguaje del Hogar (HLS)
 - Introduce en la base de datos de Aeries toda la información de las HLS siguiendo el calendario del distrito
 - Notifica al examinador de CELDT del distrito cuando nuevos estudiantes se inscriben durante el año escolar.

c. El salón de clases usa el material de ELD adquirido por el distrito, y ellos usan los estándares del Departamento de Educación de Desarrollo del Idioma Inglés de California para guiar la instrucción.

IV-EL 6. El LEA implementa un proceso y un criterio para determinar la efectividad de los programas para aprendices de inglés (EL), incluyendo:

(a) Una manera de demostrar que los programas para EL produce en un periodo de tiempo razonable los siguientes resultados:

1. Un nivel del idioma inglés comparable a aquel de un hablante nativo del idioma inglés promedio en el distrito.

2. Resultados académicos que indican que los EL están alcanzando y manteniendo igualdad de logros académicos con los estudiantes que entraron al sistema del distrito escolar y que ya tenían un alto nivel de inglés.

(b) Un mecanismo continuo para usar los procedimientos descritos anteriormente para mejorar la implementación del programa y para modificarlo según sea necesario, para asegurarse de que cada EL alcance un nivel de inglés pleno y logros académicos de acuerdo a su grado.

(20 USC 1703[f], 6841; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009-1011; EC 64001[f])

DISTRITO

IV-EL (a-b) El Director de Programas Categóricos monitorea a los EL, incluyendo aquellos estudiantes reclasificados, progreso anual en el CELDT y el CST. El director es informado de los estudiantes que no están alcanzando el mejoramiento esperado. Modificaciones a los programas de instrucción son hechas para estos estudiantes.

ESCUELA

IV-EL(a-b) El director y los maestros monitorean regularmente el progreso de los estudiantes usando una variedad de evaluaciones que incluyen, pero no se limitan a, la Matriz de Observación del Leguaje Oral del Estudiante (SOLOM), la Velocidad de la Fluidez de DIBELS, Lector Acelerado, Matemáticas Aceleradas y los exámenes al final de las unidades de las materias fundamentales adoptados por el distrito.

A los EL se le dan instrucciones específicas en el Desarrollo de Idioma Inglés (ELD) basado en sus niveles de inglés determinados por la evaluación, siguiendo los estándares mínimos del Departamento de Educación de California (CDE) y el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD).

IV-EL 7. El LEA reclasifica a un estudiante de aprendiz de inglés a nivel avanzado de inglés usando un proceso y criterio que incluye, pero no se limita a:

- (a) Evaluación del nivel del idioma inglés (CELDT) (EC 313[d][1]; 5 CCR 11303[a])
- (b) Comparación del desempeño del estudiante en habilidades básicas contra un rango de otras cualidades establecida empíricamente, tales como: El Examen de Estándares de California para Lenguaje y Literatura (CST-ELA) (EC 313[d][4]; 5 CCR 11303[d])
- (c) Evaluación de los maestros que incluye pero no está limitada a, el desempeño académico del estudiante. Los "Maestros" se refiere a los maestros del salón de clase y otros empleados certificados con responsabilidades directas de enseñar o tomar decisiones sobre los estudiantes. (EC 313[d][2]; 5 CCR 11303[b])
- (d) Oportunidades para las opiniones y consultas de los padres durante el proceso de reclasificación (EC 313[d][3]; 5 CCR 11303[c])
- (e) El LEA mantiene registro permanente de los siguientes documentos:
 - 1. Evaluación del desempeño académico y del lenguaje
 - 2. Participantes en el proceso de reclasificación
 - 3. Decisiones que tienen que ver con la reclasificación
- (f) El LEA monitorea por un mínimo de dos años el progreso de los estudiantes reclasificados para asegurarse de que la reclasificación, ubicación, y apoyo académico necesario, si es necesario. (20 USC 6841, 5 CCR 11304)

IV-EL 7. El LEA reclasifica a un estudiante del programa de aprendices de inglés a nivel avanzado de inglés usando un proceso y criterio que incluye, pero no está limitado a:

DISTRITO

(a-d). El Director de Programas Categóricos monitorea la reclasificación de los estudiantes. El director de la escuela recibe notas escritas del examinador de CELDT del distrito, el Director de Programas Categóricos o del maestro del salón de clase de las intenciones de reclasificar a un estudiante. La nota escrita es presentada en una planilla llamada Petición de Reunión del Equipo para Evaluar el Idioma (*Request for Language Appraisal Team Meeting*).

Una vez que el estudiante ha sido reclasificado, el Director de Programas Categóricos monitorea el proceso de los estudiantes que han sido reclasificados para asegurar una correcta reclasificación, ubicación y apoyo académico adicional, de ser necesario. Copias de todas las planillas son incluidas en el apéndice.

ESCUELA

(a-d) Personal de la escuela revisa el CELDT de los estudiantes y los Reportes del Nivel de los Estudiantes (Student Level Reports) en conjunto con:

- La capacidad oral de los estudiantes usando la Matiz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) para los aprendices del idioma inglés
- La fluidez en lectura oral del estudiante usando los Indicadores Dinámicos de las Primeras Habilidades Básicas de Alfabetización (DIBELS)
- Las notas de Lenguaje y Literatura de los Exámenes Estándares de California (CST) de los estudiantes

Los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos para ser considerados para la reclasificación de LEP (aprendiz) a EP (avanzado):

- Una nota general de avanzado inicial o avanzado, con no más de una nota como intermedio en cualquiera de las áreas auditiva, oral, lectura y escritura.
- Una nota combinada de 20-25 en la SOLOM
- Desempeño consistente en los niveles avanzado inicial o avanzado del DIBELS
- Notas de niveles básico, adecuado o avanzado en todas las partes del Examen de Lenguaje y Literatura y los Estándares de California (CST):

Los padres y representantes son notificados por teléfono o por correo del progreso de los estudiantes y son invitados a la reunión del Equipo de Evaluación del Lenguaje para discutir las intenciones de la escuela de reclasificar al estudiante. El Equipo de Evaluación del Lenguaje incluye el director, el maestro del salón de clase y el padre o representante. La decisión de reclasificar al estudiante es tomada durante esta reunión y todos los

participantes forman parte de la toma de decisión sobre si el estudiante está listo o no para la reclasificación. La planilla del Proceso de Registro de Reclasificación del Lenguaje es usada para documentar los puntos discutidos en la reunión por el equipo, la decisión tomada por ellos, y las firmas de los miembros del Equipo Evaluador del Idioma. Todos los participantes de la reunión reciben una copia de la planilla llenada y una copia es archivada en la carpeta azul del EL en su registro acumulado.

Toda la información que tiene que ver con la reclasificación es mantenida en el registro acumulado del estudiante, en una carpeta azul designada para el registro del EL. El director monitorea el progreso de reclasificación de los estudiantes en cada período reportado: tres veces al año en la escuela primaria (cada trimestre) y dos veces al año en la escuela secundaria (cada semestre). Basado en la revisión del director del progreso del estudiante, intervenciones apropiadas son recomendadas e implementadas según como sea necesario.

V-EL 8. Los maestros asignados para proveer desarrollo del idioma inglés o acceso al programa fundamental para los aprendices del idioma inglés son autorizados apropiadamente o están siendo entrenados activamente para obtener esta autorización.

8.1 Gracias a una escases documentada de maestros calificados para proveer este tipo de instrucción, el distrito ha adoptado y está implementando medidas mediante las cuales planea remediar la escases.

(20 USC 6319[a][1]; EC 44253.1, 44253.2, 44253.3, 44253.10; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009-1011)

DISTRITO

V-EL 8.1 Todos los maestros del Distrito Escolar de Sausalito Marin City están altamente calificados de acuerdo a los requisitos NCLB y tienen un CLAD o su equivalente. El distrito escolar continuará contratando maestros que tienen el certificado de CLAD o su equivalente cuando los puestos se hacen disponibles.

VI-EL 9. El LEA provee desarrollo profesional de alta calidad para los maestros del salón de clase, los directores, administradores y otros empleados de la comunidad que es:

- (a) Diseñado para mejorar la instrucción y la evaluación de los aprendices del idioma inglés (20 USC 6825[c][2][A])
- (b) Diseñado para mejorar la habilidad de los maestros para entender y usar el programa, las medidas de evaluación y estrategias de instrucción para los aprendices del idioma inglés (20 USC 6825[c][2][B])
- (c) Basado en las investigaciones que demuestran la efectividad del desarrollo profesional en aumentar el nivel de inglés del estudiante o el conocimiento de la materia del maestro, el conocimiento general del maestro, y sus habilidades de enseñanza (20 USC 6825[c][2][C])
- (d) De suficiente intensidad y duración para tener un impacto positivo y duradero en el desempeño del maestro en el salón de clase (20 USC 6825[c][2][D])

(20 USC 6825[c][2]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009–1011)

DISTRITO/ESCUELA

9. (a-d). El director, con la colaboración del personal educador, determina las necesidades de desarrollo profesional para el año. Los logros de los estudiantes a la par con los resultados de las encuestas de los padres y los maestros son usados para determinar el contenido de las actividades de desarrollo personal. Matemáticas, Desarrollo del Idioma Inglés y de la escritura son temas recurrentes en los entrenamientos. Los maestros han tenido, y continúan tratando de completar entrenamientos en temas tales como Programa de Lectura Abierta, componente para aprendices del idioma inglés, materiales para aprendices del idioma inglés Hampton Brown, Adelantarse en Escritura (Step Up to Writing), Iniciativa de Matemáticas de Silicon Valley, Gear Up y AVID.

El Distrito provee apoyo financiero adicional cuando es necesario.

VI-EL 10. Todos los estudiantes son ubicados en una clase de Aprendices de Inglés a menos que una autorización de exepción paterna ha sido otorgada para que el estudiante vaya a un programa

alternativo. (EC 305, 306, 310, 311)

10.1 Basándose en los criterios de nivel razonable de LEA, los aprendices de inglés son ubicados en programas de inmersión de inglés estructurado (SEI) o idioma inglés general (ELM). Los aprendices de inglés que no reúnen los criterios de LEA para ser ubicados en un ELM son ubicados en un programa ELM si el padre o representante así lo solicitan. (EC 305, 306; 310, 311; 5 CCR 11301)

10.2 El LEA ha designado e implementado un proceso de SEI para adquisición del idioma inglés cuyo programa e instrucciones son diseñados para niños que están aprendiendo el idioma. (EC 306)

Nota: El equipo de programa de educación individual (IEP) determina la ubicación de cada estudiante de educación especial sin importar el nivel de su idioma.

VI-EL10. Todos los estudiantes son ubicados en salones de clases en inglés a menos que los padres hayan firmado una autorización de excepción para un programa alternativo.

DISTRITO

10.1-2 El Distrito ha diseñado un programa estructurado de instrucción para la inmersión del idioma inglés (SEI) con la finalidad de alcanzar las necesidades educativas de los aprendices de inglés mediante la inclusión del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) diariamente y el uso de estrategias de Instrucción Académica Especialmente Diseñadas (Specially Designed Academic Instruction (SDAIE)) para todas las materias usando libros de texto adoptados por el distrito y material suplementario aprobado por los maestros.

ESCUELA

10.1 Los estudiantes son ubicados en salones de clase apropiado para sus edades donde instrucción de SEI y ELD es proveída.

VI-EL 11. Los padres y representantes de los aprendices del idioma inglés son informados de la ubicación de sus niños en un salón de clase en inglés y son notificados de la oportunidad de solicitar la autorización de excepción para que sus niños participen en un programa alternativo. (20 USC 6312[g][1][A]; EC 48985; 5 CCR 11309[a])

11.1 Los procedimientos del LEA para otorgar autorización a los padres para ubicar a sus estudiantes en programas alternativos incluyen los siguientes componentes:

- A los padres y representantes se les informa, durante la inscripción y anualmente, de manera escrita y, cuando ellos así lo pidan de manera verbal, descripciones de los programas estructurados de inmersión de inglés, programas alternativos, todas las oportunidades educativas disponibles para los estudiantes, y los materiales de educación que se usarán en las distintas opciones. (5 CCR 11309[b][1])
- Los padres y representantes son informados de que un estudiante menor de diez años debe ser ubicado por al menos 30 días en un salón de clases en inglés durante el primer año de inscripción en una escuela en California. (5 CCR 11309[b][2])
- Los padres y representantes son informados de cualquier recomendación del director de la escuela y los educadores para programas alternativos y también se les informa de su derecho de rechazar la recomendación. (5 CCR 11309[b][3])
- Las autorizaciones de excepciones de los padres son ejecutadas en 20 días de clase después de la introducción de la solicitud al director de la escuela. Sin embargo, la autorizaciones entregadas bajo el Código de Educación Sección 311(c) deben ser ejecutados en no menos de 10 días después del vencimiento de los 30 días de la ubicación en el salón de clase en inglés o en los 20 días de clase después de haber presentado la autorización, cualquiera de los dos pasé después. (EC 310, 311; 5 CCR 11309[c])

11.2 Todas las autorizaciones de excepciones de los padres son otorgadas a menos que el director de la escuela y los educadores determinan que un programa alternativo ofrecido por la escuela no es apropiado para el desarrollo educacional general del estudiante. (EC 310, 311; 5 CCR 11309[b][4])

11.3 Si una autorización es negada, los padres y representantes son informados de manera escrita por el director y los educadores de la razón por la cual la autorización fue negada y se les aconseja que pueden apelar la decisión frente a la junta local de educación o de la corte. (EC 310, 311; 5 CCR 11309[d])

11.4 Cada escuela en la que a 20 o más estudiantes de un grado dado se les da la autorización debe ofrecer

esa clase. Si menos de 20 autorizaciones son otorgadas, la escuela ofrece la clase o permite a los estudiantes que sean transferidos a una escuela pública en la que la clase es ofrecida. (EC 310)

Nota: El equipo de programa individualizado de educación (IEP) determina la ubicación de cada estudiante de educación especial sin importar el nivel del idioma. No hay ninguna provisión de un IEP que requiera autorización de excepción de los padres.

VI-EL11. Los padres y representantes de los aprendices del idioma inglés son informados de la ubicación de sus niños en un salón de clase en inglés y son notificados de la oportunidad de solicitar la autorización de la excepción de los padres para que sus niños participen en un programa alternativo.

DISTRITO

11.1- 11.3 El Distrito ha establecido un sistema de pasos a seguir para la identificación inicial de los aprendices de inglés. Esto incluye notificación a los padres de los resultados de las evaluaciones de sus estudiantes, una descripción de las opciones en programas ofrecidos en el Distrito Escolar de Sausalito Marin City, y la opción de la autorización de los padres. Los padres tienen la oportunidad de responder por escrito a las opciones de los programas. El director, asistido por el examinador de CELDT del distrito, es responsable de notificar a los padres y de obtener el permiso escrito para la participación. Las planillas de permiso firmadas por los padres son archivadas en la carpeta azul del registro acumulado del estudiante aprendiz del idioma inglés. Las autorizaciones de las excepciones de los padres deben ser acatadas en los 20 días de clase después de haberla entregado al director. En general las autorizaciones de las excepciones de los padres son otorgadas. Sin embargo, si una autorización es negada, los padres son informados por escrito por el director de las razones para la negación y se le aconseja que pueden apelar esta decisión ante la junta local de educación.

11.4 En este momento, el Distrito Escolar de Sausalito Marin City tiene menos de 35 estudiantes en grados K-8 representando una variedad de idiomas. Este punto no aplica.

ESCUELA

El director de la escuela es consciente de que las leyes de California les da a los padres el derecho de solicitar que sus niños sean ubicados en un programa alternativo. Los padres y representantes que desean que sus estudiantes sean enseñados en su idioma del hogar deben completar una "Autorización de Ubicación de Programa" ("Program Placement Waiver") haciendo una cita en la escuela de sus niños. Aunque ese programa no es ofrecido en este momento en el distrito, el personal de la escuela ayudará a los padres a localizar tal programa. El equipo de Programa de Educación Individualizada (IEP) determina la ubicación de cada estudiante de educación especial sin importar el nivel del idioma.

VII-EL 12. Cada aprendiz del idioma inglés recibe un programa de instrucción de desarrollo del idioma inglés con la finalidad de desarrolla su nivel de inglés de la manera más rápida y efectivamente posible. (20 USC 1703[f], 6825[c][1][A]; EC 300, 305, 306, 310; 5 CCR 11302[a]; Castañeda v. Pickard [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009–1011)

VII-EL 12. Cada aprendiz del idioma inglés recibe un programa de instrucción de desarrollo del idioma inglés con la finalidad de desarrolla su nivel de inglés de la manera más rápida y efectivamente posible.

ESCUELA

VII – EL 12. Todos los estudiantes de K-3 tienen pequeños grupos de instrucción de desarrollo del idioma inglés de 20-30 minutos al día enseñados por los maestros del salón de clase. Los estudiantes de los grados 4-6 son ubicados en un Plan de Educación de Aprendices del Idioma Inglés desarrollado por el maestro del salón de clase para alcanzar las necesidades de los estudiantes basándose en la evaluación de los Estándares de Desarrollo de Inglés proveído por el Departamento de Educación de California.

VII-EL 13. La instrucción académica para los aprendices de inglés es diseñada e implementada para asegurar que ellos alcancen los estándares de desempeño y contenido del distrito de acuerdo al nivel de su grado en un período de tiempo razonable.

13.1 El distrito ha desarrollado y está implementando un plan para monitorear y superar cualquier déficit académico de que los aprendices de inglés puedan presentar mientras aprenden el inglés. Las acciones para superar los déficits académicos son tomadas antes de que los déficits sean irreparables.

(20 USC 1703[f], 6312[c][1][M], 6825[c][1][B]; EC 306, 310; 5 CCR 11302[b]; *Castañeda v. Pickard* [5th Cir. 1981] 648 F.2d 989, 1009–1011))

VII-EL 13. La instrucción académica para los aprendices de inglés es diseñada e implementada para asegurar que ellos alcancen los estándares de desempeño y contenido del distrito de acuerdo al nivel de su grado en un período de tiempo razonable.

DISTRITO

13.1 El Distrito provee los puestos de Director de Programas Categóricos, Gerente de Datos y Analista así como un examinador del distrito. Los resultados y los exámenes son registrados anualmente en la base de datos de Aeries. Copias de los resultados del CELDT se guardan en la carpeta azul del EL y también son enviados al hogar para los padres. Los resultados de los subgrupos son revisados por el Director de Programas Categóricos junto con el Director de la Escuela cada trimestre. Apoyo financiero para la implementación de intervenciones será prestada cuando sea necesario, usando fondos del distrito o de la categoría apropiada.

SCHOOL

13.1 El Director de la Escuela es responsable por el monitoreo del crecimiento académico de los estudiantes. En septiembre, los resultados de identificación inicial son revisados una vez que los exámenes son completados. Una conferencia con los maestros se lleva a cabo durante el primer mes de clases con la finalidad de entender las necesidades lingüísticas y académicas de los estudiantes. Boletines de notas trimestrales (escuela primaria) o semestrales (escuela secundaria), junto con una matriz SOLOM trimestral del EL mostrando el progreso del estudiante en sus habilidades de inglés oral, ejemplos de las tareas de los estudiantes, y evaluaciones de lengua y literatura son revisados para determinar si el estudiante EL está progresando. En este momento, intervenciones serán introducidas de ser necesarias para asegurar un continuo progreso del estudiante en el inglés y las materias fundamentales. Las estrategias de intervención serán introducidas en el programa del estudiante en cualquier momento durante el año escolar. Una reunión del Equipo de Estudio del Estudiante se llevará a cabo si el maestro y el director están de acuerdo en que es necesario.

APENDICE

Este apéndice contiene los documentos usados por el SMCS D para informar a los padres y representantes de los Estudiantes Aprendices de Inglés de los resultados de las evaluaciones y las opciones de programas para sus estudiante(s):

- **Planilla de Entrevista de Evaluación Primaria Informa**
Esta planilla es usada para evaluar informalmente el nivel del lenguaje de los estudiantes cuyos lenguajes del hogar son distintos del inglés y/o español según la encuesta del Idioma del Hogar (HLS).
- **Carta de Notificación a los Padres Inicial***
Esta carta es usada para informar a los padres y representantes de los resultados iniciales del CELDT de sus estudiantes. Generalmente el director, asistido por el examinador del CELDT, llama a una reunión de estos padres para explicarles el CELDT, los resultados de sus estudiantes, las opciones de programas y los criterios de salida o culminación. Para los padres que no pueden asistir a la reunión ésta información es dada por medio de una llamada telefónica. Los padres firman la primera página de la planilla indicando que han entendido sus opciones. Una copia es guardada en la carpeta azul del estudiante EL.
- **Notificación a los Padres y Representantes de los Resultados del CELDT – Tres Opciones:**
 1. **Carta Notificando que el Estudiante Tiene un Nivel de Inglés Fluido***
Un estudiante que tiene resultados de inglés fluido la primera vez que toma el CELDT es considerado fluido en el idioma inglés. Los padres y representantes son informados con esta carta.
 2. **Notificación Anual de los Resultados del CELDT y las Opciones de Programas***
Los padres y representantes de los estudiantes que han sido identificados como aprendices del idioma inglés son informados anualmente del progreso de sus estudiantes en aprender el idioma inglés según como es determinado por el examen del CELDT. Esta carta es usada para ésta notificación.
 3. **Carta de Notificación a los Padres de los Estudiantes que están Siendo Considerados para Reclasificación de LEP a RFEP***
Los padres y representantes de los estudiantes cuyos resultados del CELDT indican que ellos están listos para ser considerados para reclasificación son invitados a participar en una Reunión del Equipo de Evaluación del Idioma para discutir la capacidad de sus estudiantes para usar el idioma inglés. Una llamada telefónica es hecha por el maestro u otro empleado de la escuela para organizar la reunión. Esta carta es enviada a la casa para confirmar ésta reunión.
- **Proceso de Reclasificación del Lenguaje**
Un registro de la discusión sobre el tema de reclasificación de un estudiante de aprendiz de inglés a nivel fluido es mantenido. Todos los participantes firman la planilla. Los padres y representantes reciben una copia. La original es guardada en la carpeta azul del EL.
- **Matriz de Observación del Lenguaje Oral del Estudiantes (SOLOM)**
Esta planilla es usada para monitorear el progreso de cada estudiante en su adquisición del idioma inglés.

* Todas las cartas dirigidas a las familias cuyo idioma del hogar es español serán enviadas en español.

ENTREVISTA DE EVALUACIÓN INFORMAL PRIMARIA DEL LENGUAJE

Querido Padre:

Cuando usted inscribió a su hijo(a) en el Distrito Escolar de Sausalito Marin City usted llenó una Encuesta de Lenguaje del Hogar (HLS), indicando que usted, y su niño(a), o alguien en su hogar hablan un idioma diferente del inglés. Nosotros hemos evaluado a su niño para determinar su habilidad con el idioma inglés, y nos gustaría saber más sobre las habilidades de su niño(a) en el lenguaje del hogar.

Nombre del Niño(a): _____ Grado: _____ Escuela: _____

Padre: _____ Lenguaje del Hogar: _____

Entrevistado por: _____ Fecha: _____

POR FAVOR ENCIERRE EN UN CIRCULO O ESCRIBA LA RESPUESTA VERBAL DEL PADRE

Hablando y Comprendiendo

¿Su niño tiene la habilidad de comprender casi todo lo que se dice en su lenguaje del hogar?

SI NO

¿Qué porcentaje del tiempo usted le habla a su niño en el lenguaje del hogar?

0% 25% 50% 75% 100%

¿Qué idioma habla su niño en la casa?

_____ Lenguaje del Hogar _____ Inglés

Lectura y Escritura

Por favor marque la línea que mejor describe la habilidad de su niño para leer en el lenguaje del hogar.

_____ No lo lee _____ Lo lee un poco _____ Lo lee bien

¿Su niño escribe cartas o mensajes a amigos o familiares en el lenguaje del hogar?

SI NO

Por favor describa la habilidad de su niño de escribir en el lenguaje del hogar.

_____ No lo escribe _____ Lo escribe un poco _____ Lo escribe bien

Experiencia en la Escuela

Si usted vino de otro país a los Estados Unidos, ¿su niño fue a la escuela en ese país?

SI NO

Si su respuesta a la pregunta anterior es "SI" ¿cuántos años en total su niño fue a la escuela en ese país? _____

POR FAVOR COPIE ESTA PLANILLA PARA EL MAESTRO DEL SALÓN DE CLASE
GUARDE LA ORIGINAL EN LA CARPETA AZUL



CARTA DE NOTIFICACIÓN INICIAL A LOS PADRES

Título Federal III y Requerimientos del Estado

Nombre del Estudiante: _____ N° de identificación: _____ Grado: _____
 Escuela: _____ Idioma materno: _____ Maestro: _____

Estimados Padres o Representantes: Cuando su niño(a) se inscribió en nuestra escuela, un idioma diferente al inglés fue registrado en la Encuesta de Idioma en el Hogar de su niño(a). Por ley estamos obligados a evaluar el nivel del inglés y del idioma principal de su niño(a). Los resultados de estos exámenes son usados para decidir el programa más adecuado para asignar a su niño(a). También estamos obligados a informarle de los resultados de las evaluaciones, los programas que recomendamos, y todas las opciones disponibles para ubicar a su hijo(a) en estos programas. Hemos enumerado la información que nuestro distrito usa para decidir cuándo un estudiante está listo para dejar el programa de aprendizaje del inglés. *Nota: Todas las siglas están presentadas por sus nombres en inglés.*

La Prueba **Inicial** del Desarrollo del Inglés en California (CELDT) fue corregida en el distrito **tomando en cuenta todos los estudiantes nuevos del distrito** usando una guía de puntuación desarrollada por un contratista de evaluación. Los estudiantes nuevos han sido asignados en un programa de instrucción basándose en sus resultados iniciales. Los estudiantes que han sido evaluados anteriormente han sido asignados a un programa de instrucción basándose en sus resultados más recientes de CELDT. Los padres y representantes recibirán los resultados oficiales de sus estudiantes durante los próximos 30 días después de que el distrito haya recibido los resultados individuales de parte del contratista. La asignación de los estudiantes a los distintos programas se llevará a cabo en ese momento.

Resultados de la Evaluación del Idioma

DOMINIO	PRUEBA DEL DESARROLLO DEL INGLÉS EN (CELDT)	PRUEBA DEL NIVEL DEL IDIOMA MATERNO*
	Día presentada:	Prueba Administrada: <i>IPT 2004 Spanish 3rd Edition</i> o Entrevista o Carta de Padres/Representantes
Comprensión Auditiva		Día presentada:
Expresión Verbal		
Lectura		
Escritura		
GENERAL		Nivel General:

Basándose en los resultados de la Prueba del Desarrollo del Inglés (CELDT), su niño(a) ha sido identificado como un:

- Estudiante del Inglés (EL) con menos del dominio razonable de inglés** quien será asignado(a) a un Programa de Inmersión Estructural al Inglés (SEI). Una descripción de este programa y los criterios de reclasificación han sido anexados.
- Estudiante del Inglés (EL) con dominio razonable de inglés quien será asignado(a) a un Programa del Idioma Inglés Regular (ELM por sus siglas en inglés).** Una descripción de este programa y los criterios de reclasificación han sido anexados.

Marque si es apropiado:

- Programa de Educación Individualizada (IEP) en archivo. **Una descripción de cómo el programa recomendado para su niño(a) alcanzará los goles y objetivos del IEP puede ser encontrado en su copia de IEP.**

Entiendo los resultados de la evaluación de mi niño(a) y estoy de acuerdo con el programa asignado. He recibido una descripción del programa y los criterios de reclasificación.

Pido que mi estudiante reciba instrucciones en su idioma materno en una Programa de Idioma Alternativo (ALP) que no está disponible en este momento en este distrito. Entiendo que debo hacer una cita con el director(a) de la escuela de mi estudiante para llenar la Renuncia/Exención Paternal y que debo pedir una transferencia entre distritos para seleccionar un Programa Alternativo en otra distrito escolar.

Firma del Padre o Representante: _____ Fecha: _____

Opciones de Programas de Asignación para Estudiantes del Inglés

La tabla abajo presenta todas las opciones de los programas de asignación con una descripción más detallada después de la tabla. Para solicitar que su hijo(a) sea asignado(a) un Programa Alternativo en el que la mayoría de la instrucción es presentada en el idioma materno de su hijo(a), usted debe solicitar una “Renuncia-Exención Paternal”.

Nivel del Inglés		Programa Asignado
Avanzado	Domina el idioma inglés <i>Avanzado: Habla y entiende el inglés estándar. Si está en el 2do-8vo grado, el estudiante lee y escribe inglés cercano al nivel estándar del grado. Este estudiante será considerado para reclasificación como un estudiante que domina el inglés.</i> Cercano a Avanzado: Habla inglés con fluidez, pero todavía está desarrollando algunos aspectos del Inglés estándar. Si está en el 2do-8vo grado, el estudiante lee y escribe por debajo del nivel del grado.	Programa General del Distrito
Cercano a Avanzado		
Intermedio	Dominio Razonable <i>Intermedio: Habla inglés en frases y oraciones simples tanto en espacios sociales como académicos; puede seguir las instrucciones del maestro. Si está en el 2do-8vo grado, puede leer y escribir vocabulario, frases y oraciones simples en inglés.</i>	Programa del Idioma Inglés Regular
Cercano a Intermedio	Menos del Dominio Razonable <i>Cercano a Intermedio: Habla un poco de inglés conversacional, con vocabulario limitado. Si está en el 2do-8vo grado, puede leer y escribir independientemente en inglés con ayuda.</i> Principiante: habla y entiende muy poco o nada en inglés.	Inmersión Estructural al Inglés
Principiante		
		Otro Programa Estructural basado en IEP

Descripción de las Opciones de Programas de Asignación y Goles para Estudiantes del Inglés

Todos los programas incluyen Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y estrategias de enseñanza distinguidas para cada nivel de inglés del estudiante. Estas estrategias son usadas para ayudar a cada estudiante a alcanzar el nivel apropiado del inglés, tanto de manera verbal, como en la lectura y en la escritura, y para que tengan éxito académico en todas las asignaturas comunes.

- **Inmersión Estructural al inglés (SEI):** Los estudiantes con calificaciones de **menos del dominio razonable** son asignados a un programa de SEI y son enseñados abrumadoramente en inglés. El programa SEI está diseñado para alcanzar las necesidades educacionales de los Estudiantes del Inglés mediante la inclusión de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) diariamente y el uso de estrategias de Instrucción Académica Diseñada Especialmente en Inglés (SDAIE) para todas las asignaturas usando los libros de texto adoptados por el distrito y materiales suplementarios aprobados por maestros autorizados. Alguna asistencia puede ser dada en el idioma materno. La instrucción es basada en ELD y el contenido estándar apropiado para el grado.
- **Idioma Inglés Regular (ELM):** Los estudiantes con calificaciones de dominio razonable del inglés son ubicados en un programa de ELM. Ellos son enseñados ELD y otras asignaturas comunes usando los libros de texto adoptados por el distrito y materiales suplementarios aprobados por maestros autorizados. La instrucción es basada en ELD y los contenidos estándares para el grado apropiado. Los estudiantes reciben cualquier otra instrucción adicional que necesiten para que puedan ser reclasificados como estudiantes que dominan el idioma inglés.
- **Programa de Idioma Alternativo (ALT):** La ley de California le da derecho a los padres para que soliciten que sus hijos sean asignados a un programa alternativo. Los padres que deseen que sus estudiantes sean enseñados en su idioma materno puede llenar una “Renuncia/Exención Paternal” haciendo una cita con la escuela del estudiante para llenar esta renuncia. Este programa no está disponible en el distrito en estos momentos. Sin embargo, los empleados de la escuela ayudaran a los padres y representantes a encontrar tal programa.

Notificación de los Criterios de Reclasificación (Salida) para los Padres

Estimados Padres y Representantes:

Nota: Todas las siglas están presentadas por sus nombres en inglés.

El Departamento de Educación de California (CDE) ha determinado que los criterios de reclasificación deben ser compartidos con todos los padres de los Estudiantes de Inglés (EL). El gol del programa de Estudiantes de Inglés es que los estudiantes logren el dominio total del inglés y que alcancen los niveles estándares del estado para el logro académico tan pronto como sea posible. Cuando un EL ha demostrado dominio del inglés y ha alcanzado los criterios de reclasificación, el estudiante será reclasificado como un estudiante que Domina el Idioma Inglés (RFEP) según las pautas del Código de Educación Sección 313(d).

Los criterios de reclasificación establecidos son los siguientes:

Criterios de Reclasificación		
Grado 2	Grados 3-5	Grados 6-8
<p style="text-align: center;">Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel avanzado y puntuaciones de nivel avanzado en cada área: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p style="text-align: center;">Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determina qué el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una puntuación combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p style="text-align: center;"><u>2. Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</u> Los estudiantes deben rendir al nivel cercano a avanzado o avanzado consistentemente en los <i>Indicadores Dinámicos De Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</i></p> <p style="text-align: center;"><u>3. Puntos de Referencia a Nivel de Grado</u> Recibir evaluación indicando que domina el inglés o que está en un nivel avanzado por tres periodos consecutivos en Lectura, Escritura, Expresión Verbal y Comprensión Auditiva.</p> <p style="text-align: center;">Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>	<p style="text-align: center;">Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel cercano ha avanzado, con hasta dos puntuaciones de nivel intermedio en cualquiera de las áreas: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p style="text-align: center;">Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determinan que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una nota combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p style="text-align: center;"><u>2. Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</u> Los estudiantes deben rendir al nivel cercano a avanzado o avanzado consistentemente en los <i>Indicadores Dinámicos De Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</i></p> <p style="text-align: center;"><u>3. Prueba Estándar de California (CST)</u> Los resultados en Lenguaje y Literatura muestran un nivel, Básico, Adecuado o Avanzado</p> <p style="text-align: center;">Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>	<p style="text-align: center;">Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel cercano a avanzado, con hasta una puntuación de nivel intermedia en cualquiera de las áreas: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p style="text-align: center;">Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determinan que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;"><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una nota combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p style="text-align: center;"><u>2. Boletín</u> Una puntuación de al menos C en Lenguaje y Literatura durante dos periodos consecutivos.</p> <p style="text-align: center;"><u>3. Prueba Estándar de California (CST)</u> Los resultados en Lenguaje y Literatura muestran un nivel, Básico, Adecuado o Avanzado</p> <p style="text-align: center;">Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>

La información de la Carta Inicial de Notificación a los Padres fue compartida con los padres y representantes en la conferencia de padre y representantes en el otoño. La carta fue enviada a los padres y representantes que no pudieron asistir a la conferencia de padres y representantes. Los padres y representantes que tengan preguntas son invitados a contactar a la escuela (Bayside 415-332-1024; Academia Martin Luther King, Jr. 415-332-3573) para programar una conferencia de padres y representantes para discutir las opciones de asignación de su niño(a).



CARTA ANNUAL DE NOTIFICACIÓN A LOS PADRES
Para Estudiantes Identificados que Dominan el Idioma Inglés (FEP)
Título III Federal y Requerimientos Estadales

Nota: Todas las siglas están presentadas por sus nombres en inglés.

Nombre del Estudiante: N de Identificación: Grado:
Escuela: Lengua Materna: Maestro:

Fecha:

Estimados Padres y Representantes:

Leyes Estadales y Federales requieren que todos los distritos escolares en California administren un examen estatal a todos los estudiantes cuya lengua materna no es inglés según información indicada en la Encuesta de Idioma en el Hogar completada por los padres/representantes cuando inscribieron a sus niños. En California, el nombre de este examen estatal es Prueba del Desarrollo de Inglés de California (CELDT). Su propósito es determinar que tan bien cada estudiante puede entender, hablar, leer, y escribir en inglés.

Su estudiante presentó el CELDT, y los resultados de su evaluación inicial lo han identificado como un estudiante que domina el idioma inglés (IFEP). Esto quiere decir que su estudiante será asignado a un programa académico regular y que no necesita ayuda especial para mejorar sus habilidades con el inglés. El progreso de su estudiante en lectura, escritura, expresión oral y auditiva en inglés será monitoreado cuidadosamente usando varias evaluaciones locales para los grados de K-5to. Además, los estudiantes de 2do a 8vo grado tomarán el examen anual de Lenguaje y Literatura Estándar de California. Ayuda adicional le será facilitadas a su estudiante si las evaluaciones indican que ésta ayuda es necesaria.

Si usted tiene alguna pregunta sobre la asignación de su estudiante a este programa de instrucción o sus resultados del CELDT, por favor contacte a la oficina de la escuela. El número de la Escuela Primaria Bayside es 415-332-1024. El número de la Academia Martin Luther King, Jr. Academy es 415-332-3573.

Sinceramente,

Bennetta McLaughlin,
Directora de Programas de Categorías

CARTA ANNUAL DE NOTIFICACIÓN A LOS PADRES

Título III Federal y Requerimientos Estadales



Nombre del Estudiante: _____ N de Identificación: _____ Grado: _____
 Escuela: _____ Lengua Materna: _____ Maestro: _____

Nota: Todas las siglas están presentadas por sus nombres en inglés.

Querido Padre/Representante:

Cada año Estamos obligados legalmente a informales del nivel de inglés de su niño(a). También debemos describir todas las opciones de programas disponibles para su niño(a) y debemos hacer recomendaciones sobre qué programa beneficiaría a su niño(a). Esta carta también explica cómo tomamos la decisión de que un estudiante está listo para dejar el programa de estudiantes aprendices de inglés. (20 Código de Los Estados Unidos 7012 y 6312[g] [1] [A]; Código de Educación de California Sección 48985; y Título 5 del Código de Regulaciones de California Sección 11309[a] [b] [1])

El nivel **general** de inglés de su estudiante es _____, de acuerdo con los resultados de su Prueba más reciente de Desarrollo del Inglés de California (CELDT). Se ha incluido una copia del Reporte del Nivel del Estudiante con esta carta.

Basados en los resultados de la Prueba de Desarrollo del Inglés de California (CELDT), su niño(a) ha sido identificado como:

Aprendiz de Inglés (EL) por debajo del nivel razonable de Inglés y será asignado a un programa de Inmersión Estructural al Inglés (SEI). Se ha incluido una descripción de este programa y del criterio de reclasificación.

Aprendiz de Inglés (EL) a un nivel razonable de inglés y será asignado a un programa de idioma inglés regular (ELM).

Se ha incluido una descripción de este programa y del criterio de reclasificación.

Marque si es apropiado:

Programa de Educación Individualizada (IEP) en archivo. **Una descripción de cómo el programa recomendado para su niño(a) alcanzará los goles y objetivos del IEP puede ser encontrado en su copia de IEP.**

Resultados de Logros Académicos – 1-5 Grados
Mediciones Locales

Área – Al Final del Primer Trimestre	Fecha	Nivel de Desempeño General
Uso y Comprensión del Leguaje Oral Medido según la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)		

Área – A Mitad del Año	Fecha	Recomendación del Programa de Instrucción
Fluidez en Lectura en Voz Alta Medido según los Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)		

Resultados de Logros Académicos – 3-8Grados
Pruebas Estándares de California

Área	Fecha	Nivel de Desempeño General
Lenguaje y Literatura		
Matemáticas		

Por favor comuníquese con la escuela de su estudiante telefónicamente si le gustaría hacer una cita para discutir las opciones disponibles para su niño(a) de los distintos programas disponibles. El número de la Escuela Primaria Bayside es: 415-332-1024. El número de la Academia Martin Luther King, Jr. (MLK) es 415-332-3573.

El Reporte dl Desempeño en el CELDT y una copia de esta carta fue enviada a la casa del estudiante por el Servicio Postal de los Estados Unidos.

CARTA ANUAL DE NOTIFICACIÓN A LOS PADRES

Título III Federal y Requerimientos Estadales

Opciones de Programas de Asignación para Estudiantes del Inglés

La tabla abajo presenta todas las opciones de los programas de asignación con una descripción más detallada después de la tabla. Para solicitar que su hijo(a) sea asignado(a) un Programa Alternativo en el que la mayoría de la instrucción es presentada en el idioma materno de su hijo(a), usted debe solicitar una “Renuncia-Exención Paternal”.

Nivel del Inglés		Programa Asignado
Avanzado	Domina el idioma inglés Cercano a Avanzado o Avanzado: <i>Un estudiante en grados 2-8 cuyas puntuaciones iniciales en el CELDT son de nivel avanzado o cercano a avanzado en las cuatro áreas (comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, y escritura) será clasificado como un estudiante que domina inglés FEP). Apunte: Durante 2009-2010, estudiantes en K-1 no serán identificados como estudiantes que domina inglés porque los niveles de rendimiento en escritura y lectura no son disponibles.</i>	Programa General del Distrito
Cercano a Avanzado		
Intermedio	Dominio Razonable Intermedio: <i>Habla inglés en frases y oraciones simples tanto en espacios sociales como académicos; puede seguir las instrucciones del maestro. Si está en el 2do-8vo grado, puede leer y escribir vocabulario, frases y oraciones simples en inglés.</i>	Programa del Idioma Inglés Regular
Cercano a Intermedio	Menos del Dominio Razonable Cercano a Intermedio: <i>Habla un poco de inglés conversacional, con vocabulario limitado. Si está en el 2do-8vo grado, puede leer y escribir independientemente en inglés con ayuda.</i> Principiante: <i>habla y entiendo muy poco o nada en inglés.</i>	Inmersión Estructural al Inglés
Principiante		
		Otro Programa Estructural basado en IEP

Descripción de las Opciones de Programas de Asignación y Goles para Estudiantes del Inglés

Todos los programas incluyen Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y estrategias de enseñanza distinguidas para cada nivel de inglés del estudiante. Estas estrategias son usadas para ayudar a cada estudiante a alcanzar el nivel apropiado del inglés, tanto de manera verbal, como en la lectura y en la escritura, y para que tengan éxito académico en todas las asignaturas comunes.

- Inmersión Estructural al inglés (SEI):** Los estudiantes con calificaciones de **menos del dominio razonable** son asignados a un programa de SEI y son enseñados abrumadoramente en inglés. El programa SEI está diseñado para alcanzar las necesidades educacionales de los Estudiantes del Inglés mediante la inclusión de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) diariamente y el uso de estrategias de Instrucción Académica Diseñada Especialmente en Inglés (SDAIE) para todas las asignaturas usando los libros de texto adoptados por el distrito y materiales suplementarios aprobados por maestros autorizados. Alguna asistencia puede ser dada en el idioma materno. La instrucción es basada en ELD y el contenido estándar apropiado para el grado.
- Idioma Inglés Regular (ELM):** Los estudiantes con calificaciones de dominio razonable del inglés son ubicados en un programa de ELM. Ellos son enseñados ELD y otras asignaturas comunes usando los libros de texto adoptados por el distrito y materiales suplementarios aprobados por maestros autorizados. La instrucción es basada en ELD y los contenidos estándares para el grado apropiado. Los estudiantes reciben cualquier otra instrucción adicional que necesiten para que puedan ser reclasificados como estudiantes que dominan el idioma inglés.
- Programa de Idioma Alternativo (ALT):** La ley de California le da derecho a los padres para que soliciten que sus hijos sean asignados a un programa alternativo. Los padres que deseen que sus estudiantes sean enseñados en su idioma materno puede llenar una “Renuncia/Exención Paternal” haciendo una cita con la escuela del estudiante para llenar esta renuncia. Este programa no está disponible en el distrito en estos momentos. Sin embargo, los empleados de la escuela ayudaran a los padres y representantes a encontrar tal programa.

Nota: Usted puede pasar a su niño(a) al Programa de Inglés Regular, en cualquier momento del año.

Notificación de los Criterios de Reclasificación (Salida) para los Padres

Estimados Padres y Representantes:

El Departamento de Educación de California (CDE) ha determinado que los criterios de reclasificación deben ser compartidos con todos los padres de los Estudiantes de Inglés (EL). El gol del programa de Estudiantes de Inglés es que los estudiantes logren el dominio total del inglés y que alcancen los niveles estándares del estado para el logro académico tan pronto como sea posible. Cuando un EL ha demostrado dominio del inglés y ha alcanzado los criterios de reclasificación, el estudiante será reclasificado como un estudiante que Domina el Idioma Inglés (RFEP) según las pautas del Código de Educación Sección 313(d).

Los criterios de reclasificación establecidos son los siguientes:

Criterios de Reclasificación		
Grado 2	Grados 3-5	Grados 6-8
<p>Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel avanzado y puntuaciones de nivel avanzado en cada área: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p>Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determina qué el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una puntuación combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p><u>2. Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</u> Los estudiantes deben rendir al nivel cercano a avanzado o avanzado consistentemente en los <i>Indicadores Dinámicos De Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</i></p> <p><u>3. Puntos de Referencia a Nivel de Grado</u> Recibir evaluación indicando que domina el inglés o que está en un nivel avanzado por tres periodos consecutivos en Lectura, Escritura, Expresión Verbal y Comprensión Auditiva.</p> <p>Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>	<p>Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel cercano a avanzado, con hasta dos puntuaciones de nivel intermedio en cualquiera de las áreas: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p>Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determinan que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una nota combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p><u>2. Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</u> Los estudiantes deben rendir al nivel cercano a avanzado o avanzado consistentemente en los <i>Indicadores Dinámicos De Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</i></p> <p><u>3. Prueba Estándar de California (CST)</u> Los resultados en Lenguaje y Literatura muestran un nivel, Básico, Adecuado o Avanzado</p> <p>Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>	<p>Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel cercano a avanzado, con hasta una puntuación de nivel intermedia en cualquiera de las áreas: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p>Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determinan que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una nota combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p><u>2. Boletín</u> Una puntuación de al menos C en Lenguaje y Literatura durante dos periodos consecutivos.</p> <p><u>3. Prueba Estándar de California (CST)</u> Los resultados en Lenguaje y Literatura muestran un nivel, Básico, Adecuado o Avanzado</p> <p>Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>

CARTA DE NOTIFICACIÓN A LOS PADRES
Para los Estudiantes Siendo Considerados para Reclasificación
Título Federal III y Requerimientos del Estado

Nombre del Estudiante:

ID #:

Grado:

Escuela:

Lenguaje Primario:

Maestro:

Fecha:

Querido(s) Padre(s) y Representante(s):

La ley Estatal y Federal requieren que todos los distritos escolares de California le den un examen anualmente a cada estudiante identificado actualmente como aprendiz del idioma inglés. En California, el nombre de este examen es Examen de Desarrollo del Lenguaje Inglés de California (CELDT). Su finalidad es determinar que tan bien cada estudiante se está haciendo fluido en el idioma inglés.

A su estudiante se le aplicó el CELDT, y los resultados están anexados. Basándonos en el desempeño de su estudiante en este examen, él o ella pueden ser reclasificados al nivel fluido del idioma inglés (RFEP). Además de los resultados del CELDT, el criterio usado para tomar esta decisión incluye una evaluación por parte del maestro del desempeño académico de su estudiante, su opinión como el padre o representante sobre su nivel de inglés, y el desempeño de su niño(a) en el Examen de Estándares de Lenguaje y Literatura de California, que son presentados como parte del programa de Evaluación y Reporte (STAR).

Usted está invitado a participar en una reunión especial para discutir el proceso de reclasificación y el programa recomendado para sus estudiantes él _____ a las _____ en _____
Fecha hora ubicación

Por favor contacte al director de su estudiante (Bayside 415-332-1024 o Martin Luther King, Jr. Academy 415-332-3573) para informarnos si puede venir o no. Preguntas sobre el CELDT o los resultados del CELDT de su niño deben ser dirigidas al director de la escuela de su estudiante.

Nosotros le recomendamos que participe en esta importante reunión y que continúe participando activamente en el aprendizaje de su niño(a).

Sinceramente,

Bennetta McLaughlin,
Directora de Programas Categóricos

Notificación de los Criterios de Reclasificación (Salida) para los Padres

Estimados Padres y Representantes:

El Departamento de Educación de California (CDE) ha determinado que los criterios de reclasificación deben ser compartidos con todos los padres de los Estudiantes de Inglés (EL). El gol del programa de Estudiantes de Inglés es que los estudiantes logren el dominio total del inglés y que alcancen los niveles estándares del estado para el logro académico tan pronto como sea posible. Cuando un EL ha demostrado dominio del inglés y ha alcanzado los criterios de reclasificación, el estudiante será reclasificado como un estudiante que Domina el Idioma Inglés (RFEP) según las pautas del Código de Educación Sección 313(d).

Los criterios de reclasificación establecidos son los siguientes:

Criterios de Reclasificación		
Grado 2	Grados 3-5	Grados 6-8
<p>Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel avanzado y puntuaciones de nivel avanzado en cada área: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p>Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determina que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una puntuación combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p><u>2. Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</u> Los estudiantes deben rendir al nivel cercano a avanzado o avanzado consistentemente en los <i>Indicadores Dinámicos De Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</i></p> <p><u>3. Puntos de Referencia a Nivel de Grado</u> Recibir evaluación indicando que domina el inglés o que está en un nivel avanzado por tres periodos consecutivos en Lectura, Escritura, Expresión Verbal y Comprensión Auditiva.</p> <p>Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>	<p>Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel cercano a avanzado, con hasta dos puntuaciones de nivel intermedio en cualquiera de las áreas: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p>Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determinan que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una nota combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p><u>2. Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</u> Los estudiantes deben rendir al nivel cercano a avanzado o avanzado consistentemente en los <i>Indicadores Dinámicos De Habilidades Básicas de Alfabetismo (DIBELS)</i></p> <p><u>3. Prueba Estándar de California (CST)</u> Los resultados en Lenguaje y Literatura muestran un nivel, Básico, Adecuado o Avanzado</p> <p>Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>	<p>Evaluación del Nivel del Idioma Inglés (Notas anuales de CELDT)</p> <p><u>Puntuaciones generales</u> de nivel cercano a avanzado, con hasta una puntuación de nivel intermedia en cualquiera de las áreas: comprensión auditiva, expresión verbal, lectura, escritura.</p> <p>Evaluación del Maestro El Equipo de Valoración del Idioma determinan que el estudiante tendrá éxito en un Programa del Idioma Inglés Regular basándose en la revisión de lo siguiente:</p> <p><u>1. Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM)</u> Las habilidades orales del estudiante en inglés (fluidez, comprensión, vocabulario, pronunciación, y gramática) en la Matriz de Observación Oral del Estudiante (SOLOM) genera una nota combinada de 20 a 25 puntos, que es considerado dominio del idioma.</p> <p><u>2. Boletín</u> Una puntuación de al menos C en Lenguaje y Literatura durante dos periodos consecutivos.</p> <p><u>3. Prueba Estándar de California (CST)</u> Los resultados en Lenguaje y Literatura muestran un nivel, Básico, Adecuado o Avanzado</p> <p>Opinión o Consulta Paternal/Maternal</p>

REGISTRO DEL PROCESO DE RECLASIFICACIÓN DEL LENGUAJE

De Nivel de Inglés Limitado (LEP) a Nivel de Inglés Fluido (FEP)

Estudiante: _____ Grado: _____ Maestro: _____

Fecha de la Reunión del Equipo Evaluador del Lenguaje: _____

Basándonos en el desempeño de este estudiante en el más reciente Examen de Desarrollo del Idioma Inglés de California, una reunión del *Equipo de Evaluación del Lenguaje* se llevó a cabo para considerar la reclasificación de Nivel de Inglés Limitado (LEP) a Nivel de Inglés Fluido (RFEP). Un estudiante se define como fluido en el idioma inglés en el CELDT si su nota *general* es avanzada inicial o avanzada con no más de una nota de intermedio en cualquiera de las áreas auditivas, oral, lectura o escritura.

La finalidad de la reunión del Equipo de Evaluación del Lenguaje es determinar si el estudiante tendrá éxito en un programa de inglés general basado en la revisión de las capacidades del estudiante según diferentes evaluaciones, su desempeño en el salón de clase, así como también las opiniones de los padres del estudiante sobre las habilidades de inglés de su estudiante. La decisión sobre reclasificar o no al estudiante de LEP a FEP fue determinada durante esta reunión.

Un resumen de las evaluaciones, *apropiado al nivel del grado del estudiante*, revisado durante esta reunión:

1. Examen del Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT) – Grados K-8

DESEMPEÑO GENERAL (marque una) _____ avanzado inicial _____ avanzado			
NIVEL DE DESEMPEÑO EN CADA UNA DE LAS AREAS DEL CELDT			
ÁREA	INTERMEDIO	AVANZADO INICIAL	AVANZADO
Auditiva			
Verbal			
Lectura			
Escritura			

2. Uso del Lenguaje Oral y Comprensión – Grados K-8 Según determinado por la Matriz de Observación del Lenguaje Oral del Estudiante (*SOLOM*). La nota más reciente del estudiante en esta matriz es _____; su nivel de desempeño es _____. Para ser reclasificado como FEP, el estudiante debe tener notas de 20-25 con un nivel de inglés avanzado.

3. Fluidez de Lectura Oral – Grados K- 5 Según determinado por Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas Iniciales (*DIBELS*). La recomendación actual de instrucción para el estudiante es (marque una) _____ Ninguna – en el punto de referencia _____ estratégica _____ intensiva

4. Examen de Estándares de California (CST) - Grados 3-8 El nivel de **lenguaje y literatura** del estudiante en el último CST (*una nota de básico o mejor en lenguaje y literatura en el más reciente examen del CST es necesaria.*):

____Muy Por Debajo del Básico ____ Por Debajo del Básico ____Básico ____Adecuado ____Avanzado

5. Boletín de Notas – Grados 6-8 El estudiante debe haber obtenido por lo menos C o mejor en Lenguaje y Literatura en dos períodos consecutivos. _____ El estudiante ha alcanzado este gol. _____ El estudiante **no** ha alcanzado este gol.

NOTAS DE RECLASIFICACIÓN, DECISIÓN Y FIRMAS

Comentarios del maestro relacionado con el desempeño del estudiante en el salón de clases:

Comentarios de los Padres y Representantes:

Decisión del *Equipo de Evaluación del Lenguaje* (marque una):

_____ El estudiante **NO** está listo para reclasificación en este momento

_____ El estudiante **ESTÁ LISTO** para reclasificación (marque una) _____ **con** _____ **sin** apoyo instrucciones. Si servicios de apoyo de intrucciones son necesarios, por favor haga una lista de ellos en el espacio a continuación:

Firmas de los Padres y Representantes Miembros del *Equipo de Evaluación del Lenguaje*:

___ Yo *estoy de acuerdo* la reclasificación de _____ a Nivel de Inglés Fluido
Nombre del estudiante

Firma del Padre y/o Representante _____

O

___ Yo *no estoy de acuerdo* con la reclasificación de _____ a Nivel de Inglés Fluido
Nombre del estudiante

Firma del Padre y/o Representante _____

Maestro del Salón de Clase

Director/Designado

Otro Participante (nombre/título)

Distribución: Haga dos copias del registro del proceso de reclasificación llenado y firmado. Dele una copia al padre. Envíe una copia al departamento de programas de la oficina del distrito. **Guarde la copia original en la carpeta azul del estudiante en su archive acumulado.**

Matriz de Observación del Lenguaje Oral del Estudiante Aprendiz de Inglés (SOLOM)

Nombre del Estudiante _____ Grado _____ Fecha _____

Lengua Materna _____ Maestro _____

	1	2	3	4	5
Comprensión	No puede entender ni siquiera una conversación simple.	Tiene mucha dificultad para entender lo que se dice. Solo puede entender “conversaciones sociales” cuando se habla lentamente.	Entiende la mayoría de lo que se dice con repeticiones más lentas de lo normal.	Entiende casi todo a un discurso normal, aunque ocasionalmente las repeticiones pueden ser necesarias.	Entiende conversaciones cotidianas y discusiones normales de clase sin ninguna dificultad.
Fluidez	El discurso es tan cortado y fragmentado que la conversación es virtualmente imposible.	Usualmente inseguro; generalmente es obligado a guardar silencio por las limitaciones del lenguaje.	El discurso durante las conversaciones y las discusiones de clase son frecuentemente interrumpidos por la búsqueda de la manera correcta de expresarse.	El discurso durante las conversaciones y las discusiones de clase es generalmente fluido, con pausas ocasionales por la búsqueda de la manera correcta de expresarse.	El discurso en las conversaciones cotidianas y las discusiones de clase es fluido y sin esfuerzo aproximándose a un hablante nativo.
Vocabulario	Las limitaciones del vocabulario son tan extremas que hacen que las conversaciones sean virtualmente imposibles.	Uso incorrecto de palabras y vocabulario muy limitado, la comprensión es muy difícil.	El estudiante usa las palabras incorrectas frecuentemente; la conversación es limitada por lo inadecuado del vocabulario.	El estudiante ocasionalmente usa los términos inadecuados y/o debe repetir sus ideas debido a una insuficiencia léxica.	El uso del vocabulario y modismos se aproxima a aquel del un hablante nativo.
Pronunciación	Los problemas de pronunciación son tan severos que hacen que el discurso sea virtualmente incomprensible.	Es muy difícil entender el discurso debido a problemas de pronunciación. Debe repetir con las finalidad de hacerse entender a sí mismo.	Los problemas de pronunciación hacen que el oyente deba prestar mayor atención y ocasionalmente genera malos entendidos.	Siempre se puede entender el discurso, aunque uno se da cuenta de que existe un acento fuerte y de que ocasionalmente hay un uso inadecuado de la entonación.	La pronunciación y la entonación se aproximan a aquellos de un hablante nativo.
Gramática	Los errores de gramática y el orden de palabras son tan severos que hacen que el discurso sea virtualmente incomprensible.	Los errores de gramática y del orden de las palabras hacen que la comprensión sea difícil. La mayoría de las veces repite o depende de patrones básicos.	Comete errores de gramática y orden de palabras frecuentemente que ocasionalmente esconden el significado.	Ocasionalmente comete errores gramaticales y/o de orden de palabras que no impiden entender el significado.	El uso dramático y del orden de las palabras se aproxima a aquel de un hablante nativo.

Instrucciones: Al final de de cada trimestre, *encierre* el cuadro de cada categoría que mejor describe las habilidades del lenguaje oral del estudiante para cada área (comprensión, fluidez, vocabulario, pronunciación, gramática). La puntuación del estudiante es la suma de los cinco números en la parte superior de cada columna que usted haya encerrado. Marque la caja que indica la habilidad de lenguaje oral del estudiante actualmente:

- 1-5 = Muy por debajo de lo básico 6-10 = Debajo de lo básico 11-19 = Básico 20-23 = Domina 24-25 = Avanzado

Un total de 20 o mayor indica un lenguaje oral competente, uno de los criterios usados para considerar la reclasificación de un estudiante de Competencia en Inglés Limitada (LEP) a Dominio del Inglés con Fluidez (FEP). Mantenga la Matriz del SOLOM con los documentos de evaluación del estudiante.

Comentarios: